

previos conforme se ejecutó despues y se leerá mas adelante, y todos unidos, hermanos y amigos se dieron un ósculo de paz y se retiraron satisfechos.

En cumplimiento de lo acordado al amanecer del 25 dirigió el señor Gefe general de policia al señor prefecto, benemérito general Lino de Clemente el oficio que sigue:

“ Noviembre 25.—Sr. Prefecto departamental.— En la noche de ayer se ha reunido cordial y amistosamente en la casa de mi habitacion, segun lo anuncié á US. verbal y anticipadamente con presencia de documentos, un número considerable de personas, entre las cuales se hallaban sobre cuatrocientos de los ciudadanos mas notables de esta capital, y casi todas las autoridades. Su objeto laudable y patriótico sin duda, no fué otro que el de informarse de los sentimientos benéficos del Excmo. Sr. Libertador Presidente y de S. E. el Gefe Superior, que se me habian comunicado recientemente, á fin de extender su conocimiento en este vecindario. Enterados que fueron y despues de una madura y luminosa discusion, en que se disputaron la preferencia el patriotismo y la moderacion, resolvieron por una absoluta conformidad que al amanecer de hoy me dirigiese á US. á nombre de todos ellos y como encargado del órden y la tranquilidad pública, pidiéndole se sirviese publicar un bando antes de las nueve de la mañana, convocando á todos los ciudadanos á que concurran á las once de este dia al convento de S. Francisco. No es otro el fin que satisfacer los deseos del Libertador y del gefe superior: el de que todos los ciudadanos expresen con quietud y calma sus opiniones, y el de que el resultado de ella sea elevado á la consideracion del magistrado que tiene á su cargo la conservacion de Venezuela. Previamente acordaron que US. como primera autoridad